



ACTA NO. 005-2026-GADPREA

Lunes, 16 de marzo de 2026

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día lunes dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Aprobación del acta anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Conocimiento y análisis de la propuesta presentada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP), mediante la cual solicita la entrega en comodato de un terreno de 8 x 8 metros para la instalación de una antena de telecomunicaciones en la parroquia 6) Conocimiento del pronunciamiento emitido por la Procuraduría General del Estado respecto a los recursos establecidos en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica 7) Análisis y coordinación de los últimos detalles para el desarrollo de las festividades por la Parroquialización de la parroquia El Altar 8) Asuntos varios 9) Acuerdos y Resoluciones 10) Clausura

DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se procede a constatar el mismo con la totalidad de los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 14h35 /**TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital/ **CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) INV-018-PRES-Y/B-2026-CCPD-PENIPE** de fecha dos de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Lic. Ana Barragán Presidenta del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Penipe quien por escrito hace la cordial invitación a participar en la Agenda de Actividades Huellas de Mujer por el día Internacional de la Mujer, que se llevara a cabo el día lunes 09 de marzo de 2026. **b) MEMORANDO 004-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Sonia Rivera Vocal GADPREA quien por escrito solicita el apoyo y gestión ante la empresa eléctrica, con el objetivo de lograr la instalación de unos postes de luz en el sector de Ganshi Bajo **c) MEMORANDO 010-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha cinco de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal GADPREA quien por escrito solicita informes correspondientes a los trabajos realizados en la sala de terapia física de los grupos de atención prioritaria de la Parroquia El Altar durante el ejercicio fiscal 2025 **d) MEMORANDO 009-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha cuatro de marzo del año dos mil



veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal GADPREA quien por escrito hace la entrega del informe de fiscalización de maquinaria pesada del año 2025. **e) Oficio S/N** de fecha nueve de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Jairo Medina Auxiliar de Limpieza del GADPREA quien por escrito solicita un adelanto de sueldo por un valor de cuatrocientos dólares, mismos que serán descontados de mi sueldo mensual. **f) Oficio Nro. GADMCP-A-2026-0338-O** de fecha nueve de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Magister Fabian Aldaz Alcalde del Cantón Penipe quien por escrito hace llegar el acta del COE Provincial y solicita que, en el ámbito de sus competencias institucionales se sirvan analizar las disposiciones antes señaladas y adoptar las acciones correspondientes. **g) Oficio S/N** de fecha nueve de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el sr. Cleber Flores Presidente de la Comunidad de Ganshi quien por escrito solicita la maquinaria retroexcavadora de su institución para realizar la limpieza de la vía en el sector de Gnashi Bajo, para el día jueves 12 de marzo del 2026. **h) Oficio S/N** de fecha once de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Ing. Jhoana Tapia Encargada de Brigadas medicas quien por escrito solicita autorización para brigada de salud comunitaria y designación de espacio físico para el día domingo 15 de febrero del año en curso a partir de las 10h00 hasta las 17h00. **i) Oficio S/N** de fecha doce de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Srta. Vivian Gavidia Reina de la Comunidad de Asacucho quien por escrito informa la decisión de no continuar con la candidatura para la elección de la Mujer Altareña por motivo relacionado tanto con la falta de claridad en la organización del certamen como con las implicaciones de tiempo y recursos que demanda esta participación. **j) MEMORANDO 011-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha once de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal GADPREA quien por escrito hace llegar el informe del trabajo de fiscalización del proyecto Promoción de los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria de la parroquia mediante el fortalecimiento de la sala de fisioterapia, durante el año 2025. **k) Oficio Nro. CNC-CNC-2026-0189-OF** de fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis suscrito por la Mgs. Myriam Pilar Zarsosa Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias quien por escrito solicita designar a un funcionario responsable como punto focal, encargado de organizar esta tarea dentro de la junta parroquial, la designación formal del responsable deberá ser comunicada al correo hasta el día lunes 16 de marzo de 2026. **l) Oficio S/N** de fecha trece de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Mesías Medina presidente, Sra. Enma Olivo Secretaria de la comunidad de Pachanillay quien por escrito solicita la maquinaria para realizar limpieza y mantenimiento del camino que conduce a los predios Guantal y Cedrales, durante los días lunes 16, 17 y 18 del presente mes. **m) Oficio S/N** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis quien por escrito solicita permiso el día martes 17 de marzo con cargo a vacaciones. **n) Oficio S/N** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Mery Guanga quien por escrito solicita una carpa pequeña para el día sábado 21 de marzo hasta el día lunes 23 de marzo del presente año, para las festividades de la parroquia. **o) Oficio S/N** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito el Sr. Antonio Guanga Presidente del Centro Parroquial quien por escrito da a conocer oficialmente la nueva directiva del Centro Parroquial, la cual fue elegida el pasado jueves 12 de marzo de 2026.



p) **Oficio Nro. MINEDEC-CZ3-06D05-2026-0187-O** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Ana Muñoz Directora Distrital 06D05 Guano Penipe Educación quien por escrito autoriza la participación de Banda Rítmica de los estudiantes de la U.E. Penipe, U.E Humboldt y de la U.E Princesa Toa y bajo el criterio del Sr. Rector de cada institución. q) **Oficio Nro. MINEDEC-CZ3-06D05-2026-0191-O** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Ana Muñoz Directora Distrital 06D05 Guano Penipe Educación quien por escrito comunica que bajo el criterio y responsabilidad del Sr. Rector de las instituciones Educativas de la U.E. Carlos Montufar. r) **Oficio Nro. 01** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Magister Janeth Zumba Coordinadora de la Escuela de Educación Básica Humboldt quien por escrito informa que la Unidad Educativa no participara en el desfile cívico programado para el 26 de marzo en conmemoración de la Parroquia El Altar. s) **Oficio S/N** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el sr. Abel Barriga Operador quien por escrito solicita revisión de cable del empaque de la maquinaria agrícola. t) **Oficio Nro. PR-SSDS-2026-0096-O** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por el Econ. Joselyn Corrales Subsecretaria de Seguimiento quien por escrito adjunta el informe de cumplimiento entrega de información financiera GAD IV Trimestre 2025. u) **MEMORANDO 012-VOCAL-GADPREA-SR-2026** de fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiséis suscrito por la Tngla. Sonia Rivera Vocal GADPREA quien por escrito solicita la adquisición de combustible, accesorios, repuestos y mantenimientos del tractor agrícola para el año 2026 **QUINTO/ CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CNT EP), MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA ENTREGA EN COMODATO DE UN TERRENO DE 8 X 8 METROS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DE TELECOMUNICACIONES EN LA PARROQUIA** Toma la palabra el señor presidente menciona que la semana pasada tuvo la visita del Ing. Arellano de CNT quien me propuso se le dé en comodato un terreno de 8 x 8 metros para colocar una antena, para lo que es la cobertura de CNT en la Parroquia, se realizó un recorrido por el estadio, cementerio, planta de tratamiento, entonces dijeron que si es posible sea aquí en las antiguas aulas del GAD, como alternativa ofreci el espacio ubicado en la planta de tratamiento al costado del cerramiento de las piscinas de las aguas residuales, el señor presidente pregunta si están de acuerdo ya que la instalación de la antena permitirá mejorar la cobertura de CNT en el centro parroquial. La Tngla Sonia Rivera pregunta si el servicio será únicamente para canales de televisión e internet o solo para canales, el presidente responde que es para todo, la Tngla Beatriz Pazmiño consulta cuál sería el beneficio para la parroquia. El señor presidente manifiesta que no existiría un beneficio directo para nosotros, sino que el principal beneficio sería para el centro parroquial, al contar con mejor cobertura de CNT, además que este servicio no alcanzaría a los sectores de Ayanquil, Utuña y demás comunidades. Toma la palabra la Sra. Martha Martínez, quien manifiesta que con la instalación de la antena podría ampliarse la cobertura hacia todas las comunidades. La Tngla. Sonia Rivera consulta por el tiempo que solicitan el comodato, ya que tenemos conocimiento que en dicho terreno se tiene previsto ejecutar el proyecto de los frutales o la construcción del nuevo edificio del GAD Parroquial.



El señor presidente responde que el comodato sería por un plazo de ocho años, pone a consideración de todos, analizar y ver posibles alternativas para la instalación. Toma la palabra el señor Carlos Olivo, quien manifiesta que, una vez entregado el terreno en comodato, ya no se podría intervenir en el mismo, por lo que propone se realice en el colegio de Pachanillay. La Tngla. Sonia Rivera señala que esta decisión no debe tomarse a la ligera, sino que es necesario convocar a una sesión con los presidentes de las comunidades, considerando que el comodato sería por un período de ocho años y que se trata de un espacio considerable. Luego de analizar varias alternativas, entre ellas el edificio antiguo del GAD Parroquial, se considera que, debido al peso de la antena, dicha infraestructura no sería adecuada para su instalación. En este sentido, se determina como opción más accesible el espacio ubicado en la planta de tratamiento, conforme a la propuesta realizada por el señor presidente. Se acuerda solicitar mayor información técnica que permita sustentar una mejor decisión; sin embargo, de manera unánime, deciden autorizar el uso del espacio en la planta de tratamiento para la posible instalación de la antena. **SEXTO/ CONOCIMIENTO DEL PRONUNCIAMIENTO EMITIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO RESPECTO A LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.** Toma la palabra el señor presidente, y solicita a la señora secretaria, dar lectura al pronunciamiento emitido por la procuraduría General del Estado, para conocimiento todos. La señora secretaria procede a la entrega de una copia del documento a cada uno para su conocimiento y da lectura al documento, una vez concluida, el señor presidente manifiesta que el pronunciamiento emitido es de cumplimiento obligatorio, en cuanto puedo resumir, los recursos provenientes de la Ley Amazónica continúan siendo administrados por el Municipio de Penipe, en lo que corresponde a esta jurisdicción, y que dichos recursos deben ser invertidos en su totalidad en la Parroquia **SEPTIMO/ ANÁLISIS Y COORDINACIÓN DE LOS ÚLTIMOS DETALLES PARA EL DESARROLLO DE LAS FESTIVIDADES POR LA PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA EL ALTAR** Toma la palabra el señor presidente, quien manifiesta que debemos definir últimos detalles para las fiestas de parroquialización, los cuales se aproximan. Asimismo, informa que la escuela de Utuñaq no participará en las actividades programadas, Ante esta situación, los señores vocales manifiestan que las festividades de parroquialización deben ser un espacio de integración y participación de toda la Parroquia, pero si la institución ha tomado dicha decisión, se respeta la misma. El señor presidente manifiesta que ya se ha venido analizando en sesiones anteriores el programa de festividades, los cuales pone a consideración de todos empezar el día viernes 20 de marzo de 2026, Encuentro deportivo con la participación de los niños/as y padres de familia de la Unidad Educativa Princesa Toa, a partir de las 10h00, en las canchas del Parque del GADPREA. Sábado 21 de marzo de 2026, Pregón de fiestas por las calles del centro parroquial, a partir de las 16h00. Coronación de "La Mujer Altareña", a las 20h00, en el coliseo de la parroquia. Domingo 22 de marzo de 2026, Downhill (ciclo aventura) y feria gastronómica, a partir de las 10h00. Jueves 26 de marzo de 2026, Minuto cívico, 09h00. Desfile cívico por las calles principales de la parroquia, 10h30. Sesión solemne, 12h00, en las instalaciones del GADPREA. El señor presidente manifiesta que se



están realizando las gestiones para la adecuación de la sala de fisioterapia, para presentar durante la sesión solemne; así como la suscripción de un convenio con la empresa Maxnet para el servicio de internet gratuito en el parque de la parroquia. El programa de festividades es aprobado por unanimidad para la realización de las festividades. **OCTAVO/ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra el Ing. Roberto Rosero, Técnico de Planificación, quien manifiesta que ha mantenido conversaciones con la vocal Beatriz Pazmiño y con el señor Presidente, respecto a la problemática de inseguridad en la parroquia, recomendando se realice un oficio usted Bachita, como responsable de la Comisión de Seguridad, y por el señor Presidente, como máxima autoridad del GAD Parroquial, a fin de convocar y coordinar acciones conjuntas para el día miércoles, aprovechando la presencia de los actores sociales en el evento de rendición de cuentas, para que puedan coordinar como lo establece en la ley. Por otro lado, también el tema de la fisioterapia quedamos en que se va organizar una minga para pintar, he realizado el seguimiento constante a las instalaciones de la sala de fisioterapia, viendo todo lo que haga falta y poder presentar el día de la sesión solemne, con el señor presidente se ha estado gestionando para poder dar el debido mantenimiento, se ha realizado estas gestiones ya que no se ha destinado presupuesto del GAD parroquial, legalmente no se puede contratar porque las instalaciones están en proceso de contraloría. Acuerdan realizar una minga el día lunes 23 de marzo con el personal del Gad Parroquial para la adecuación de las instalaciones de la Sala de fisioterapia y presentar en la sesión solemne. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien menciona que el día viernes mantuvo una conversación con los técnicos del Municipio, el sillón odontológico ya se encuentra listo, esta noticia ya fue comunicada al señor presidente, se debe elaborar el acta de entrega-recepción, para que el puesto de salud proceda con la devolución del sillón odontológico antiguo, esta o la próxima semana se realizará la instalación del equipo, lo cual pongo en conocimiento de todos. Interviene la Tngla. Sonia Rivera, consulta si el Municipio tomará en cuenta al GAD Parroquial para la entrega del sillón odontológico. La Tngla. Beatriz Pazmiño manifiesta que ha sugerido al señor alcalde la realización de una entrega simbólica, con la participación del GAD Parroquial. Interviene el señor presidente, menciona que el Municipio debe dejar claramente establecido que el sillón odontológico ha sido adquirido con recursos de la Ley Amazónica, la inversión corresponde a la parroquia. Por otro lado, el señor presidente manifiesta que, en el proceso de adquisición de repuestos y mantenimiento de la maquinaria, no es posible prever con exactitud las fallas que puedan presentarse durante el año, ustedes como fiscalizadores solicito su apoyo identificando las necesidades con los operadores, para consolidar los requerimientos y realizar una sola compra. Como comisión de Vialidad corresponde a la retroexcavadora, la adquisición de llantas, para lo cual es necesario verificar previamente las características técnicas con el operador, la volqueta requiere mantenimiento en el sistema de frenos, el operador de la maquinaria agrícola ha reportado la necesidad de cambiar el cable de embrague, también el abastecimiento de diésel para la operatividad de la maquinaria. Acuerdan hacer llegar al señor presidente los requerimientos de repuestos, accesorios, mantenimiento y combustible de la maquinaria, conforme a las necesidades identificadas por cada comisión. Por otro lado, el señor presidente



manifiesta que, conforme a lo expuesto por el fiscalizador de CONAGOPARE respecto al proyecto de materiales de ferretería, es necesario contar con informes por parte de cada una de los vocales responsables de cada comunidad, donde deberá detallar si los materiales entregados han sido utilizados en su totalidad o no, a fin de dar cumplimiento al proyecto. Se acuerda que los vocales responsables de cada comunidad presenten el informe correspondiente sobre el proyecto de materiales de ferretería, detallando el uso de los materiales entregados, para cumplir con el proceso de seguimiento, fiscalización y control. **NOVENO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES** En la presente sesión, los miembros del GAD Parroquial acuerdan y resuelven lo siguiente: **1.** Se acuerda solicitar mayor información técnica que permita sustentar una mejor decisión; sin embargo, de manera unánime, deciden autorizar el uso del espacio en la planta de tratamiento para la posible instalación de la antena. **2.** El programa de festividades es aprobado por unanimidad para la realización de las festividades. **3.** Acuerdan realizar una minga el día lunes 23 de marzo con el personal del Gad Parroquial para la adecuación de las instalaciones de la Sala de fisioterapia y presentar en la sesión solemne. **4.** Acuerdan hacer llegar al señor presidente los requerimientos de repuestos, accesorios, mantenimiento y combustible de la maquinaria, conforme a las necesidades identificadas por cada comisión. **5.** Se acuerda que los vocales responsables de cada comunidad presenten el informe correspondiente sobre el proyecto de materiales de ferretería, detallando el uso de los materiales entregados, para cumplir con el proceso de seguimiento, fiscalización y control. **DECIMO/ CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 16h50.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:



Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tngla. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL


Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA

